



ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES Nº 1 “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA” Y CALIFICACIÓN DE LA MISMA.

EXPEDIENTE: EDUSI921/OB-02-2019

OBJETO: OBRAS DE EMBELLECIMIENTO DE LA REURBANIZACIÓN DE LA CALLE FERIA Y LA CALLE CASTELAR (ZONA CENTRO), INCLUIDA EN LA OPERACIÓN EDUSI OP 9.2.1 DE LA EDUSI PALMA DEL RÍO ... LA CIUDAD QUE AVANZA, INCLUIDA EN LA OPERACIÓN EDUSI OP 9.2.1 DE LA EDUSI PALMA DEL RÍO ... LA CIUDAD QUE AVANZA, COFINANCIADA POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EJE 12 DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020

DÍA DE LA SESIÓN: 15 de mayo de 2019

HORA DE INICIO: 11,04 horas

HORA DE FIN: 11,24 horas

El objeto de la presente sesión es proceder a la Constitución de la Mesa de Contratación y Apertura de los Sobres nº 1 “Documentación Administrativa” y calificación de la misma.

1.- Constitución de la Mesa de Contratación

En la ciudad de Palma del Río (Córdoba) en el Departamento de Contratación de su Casa Consistorial, a la hora y día indicados, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del expediente de contratación de las obras de <<Embelllecimiento de la Reurbanización de la calle Feria y calle Castelar (zona centro), incluida en la operación EDUSI OP 9.2.1 de la EDUSI Palma del Río ... la ciudad que avanza, cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, eje 12 del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020>> Expte. EDUSI921/OB-02-2019; a tenor del Decreto 531/2019 de 13 de marzo en el que se dispuso la aprobación del expediente, del Pliego de Cláusula Administrativa Particulares, que junto al Proyecto de ejecución redactado por D. César Egea Nieto, Arquitecto colegiado en el Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba con el número de colegiación 193, y aprobado por Decreto 2019/00000541, de 13 de marzo de 2019, han de regir en dicha contratación; la aprobación de un gasto por cuantía de 119.800,00 € (IVA incluido), para el gasto que conllevará tal contratación, la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato, por procedimiento abierto, tramitación ordinaria y licitación electrónica y su publicación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Palma del Río de conformidad con lo establecido en el artículo 63 LCSP.

La composición de la Mesa de Contratación es la determinada en el Anexo IX del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y está formada por



Presidente:

El Jefe de los Servicios Técnicos D. Joaquín Casals Beca

Vocales:

- La Secretaria General D^a María Auxiliadora Copé Ortiz
- El Interventor Accidental de Fondos, D. Antonio Almenara Cabrera
- El Técnico de Urbanismo, Disciplina y Gestión. D. Andrés Fernández Caro

Secretaría:

La Administrativa de contratación. D^a Araceli Ramírez Beato

2.- Apertura de los Sobres nº 1 “Documentación Administrativa” y calificación de la misma.

Se procede por parte de la Secretaria de la Mesa de Contratación al descifrado y la apertura electrónica de los sobres presentados en el procedimiento, generándose por la Plataforma de Contratación del Sector Público el informe de apertura que queda incorporado en dicha plataforma y en el que consta el estado del sobre y los licitadores presentados dejando constancia de las fechas de recepción de la documentación, de su descifrado y de la apertura de la documentación.

De dicho informe se constata que han licitado al procedimiento los siguientes licitadores los cuales lo han presentado en el plazo de licitación establecido, indicándose la fecha y hora de presentación de ofertas:

LICITADOR: B56103930 - Construcciones dodica 2004 S.L

Fecha de presentación: 14/05/2019 10:24:15

LICITADOR: B14932305 - MAGTEL OPERACIONES S.L.U.

Fecha de presentación: 14/05/2019 13:53:16

A continuación se procede a comprobar la documentación que contiene cada uno de los sobres de las empresas licitadoras en el que tienen que incluir la documentación establecida en el la cláusula 13.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

A la vista de la documentación presentada se constata que en todas las proposiciones constan la documentación exigida, por lo que la Mesa de Contratación ACUERDA calificar favorablemente la documentación presentada por ambas empresas y por tanto admitirlas al procedimiento.

La Mesa de Contratación ACUERDA designar la apertura, en acto público de los sobres nº. 2 “Proposición Económica y Propuestas de Mejoras” para el día 22 de mayo de 2019 a las 11,00 horas en la Sala de Comisiones de este Ayuntamiento.



Ayuntamiento
Palma del Río

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) 2014-2020

Una manera de hacer Europa



Unión Europea

Y no siendo otro el objeto del presente acto, se levanta la sesión a la hora indicada al principio de este acta y se extiende la presente que es firmada por todos los asistentes.

PRESIDENTE

El Jefe de los Servicios Técnicos
D. Joaquín Casals Beca

VOCALES

La Secretaria General
D^a María Auxiliadora Copé Ortiz

El Interventor Accidental de Fondos
D. Antonio Almenara Cabrera

El Técnico de Urbanismo, Disciplina y Gestión
D. Andrés Fernández Caro

SECRETARIA

La Administrativa de contratación
D^a Araceli Ramírez Beato